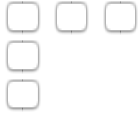


1624437323.pdf



Page: 1 of 2



Automatic

ViewerJS

CIUDAD DE [REDACTED] 22 de Junio de 2021.-

SEÑOR/A [REDACTED]  
DIRECTOR/A [REDACTED]  
ESCUELA n° [REDACTED] DE LA CIUDAD DE [REDACTED]  
PRESENTE

De mi consideración:

En mi carácter de docente con desempeño en esa Institución Educativa a su cargo, con domicilio en calle [REDACTED] de la ciudad de [REDACTED], me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber que **DEBERÁ ABSTENERSE** de registrar como paros y/o ausencias y/o faltas y/o licencias y/o inasistencias de ninguna clase a mi trabajo los días [REDACTED] del mes de [REDACTED] de 2021.

En el mismo sentido le requiero para que, en caso de haber ya registrado las referidas fechas como paros y/o ausencias y/o faltas y/o licencias y/o inasistencias, en el PLAZO PERENTORIO e IMPROPRORROGABLE de 2 (dos) días hábiles de recibida la presente **MODIFIQUE** tal registro, dado que, como se explicará en el presente, **NO HE REALIZADO NINGUN PARO, NI ME HE AUSENTADO NI FALTADO** a mis tareas.-

Este requerimiento se formula atento a que en las fechas antes indicadas me he adherido a la medida sindical resuelta por AGMER en Congresos celebrados por dicha Entidad.-

La ASOCIACION GREMIAL DEL MAGISTERIO, es una Entidad Sindical con Personería Gremial de primer grado y en tal carácter representa y resguarda los derechos de los trabajadores afiliados y no afiliados a la misma.-

En ese mérito, la medida de acción sindical definida por los Congresos llevados a cabo tiene aval en el marco legal de las ACCIONES SINDICALES, conforme art. 14 bis de la Constitución Nacional, Convenio 87 OIT (incorporado a la CN por art. 75 inc. 22 CN, integrando el bloque de constitucionalidad), Ley 23551, entre otras disposiciones legales y su propósito ha sido la protección del derecho constitucionalizado a la preservación de la vida y la salud de los trabajadores que representa.-

De lo dicho en el párrafo que antecede surge claramente , que **NÓ EXISTE NORMA LEGAL** que pueda sustentar válidamente ninguna definición que contravenga el elemental derecho a la salud que poseo.-

Según lo expresado, dada mi adhesión a la referida medida gremial, he **TRABAJADO y continuaré TRABAJANDO** desde la no presencialidad tal como le consta a esa Autoridad Escolar; es decir, desarrollo mi trabajo en una de las modalidades que se encuentran actualmente reguladas en las normas del CFE, Decretos del Ejecutivo Provincial y numerosas Resoluciones del CGE como de posible prestación de mis tareas.-

✘

## ViewerJS

Open Source document viewer for webpages, built with HTML and JavaScript.

Learn more and get your own copy on the [ViewerJS website](#).

Using the [PDF.js](#) (v1.1.114) plugin to show you this document.

Version 0.5.8

Supported by



Made by



Close